



BASES DEL XXIII CONCURSO PATRIMONIO NACIONAL DE PINTURA INFANTIL Y JUVENIL PARA CENTROS ESCOLARES 2013-2014

TEMA DEL CONCURSO

Serán tema del concurso los interiores y/o exteriores de los monumentos, jardines históricos o fuentes de Patrimonio Nacional, así como todos aquellos palacios, residencias y fundaciones religiosas vinculados históricamente a la Corona española. Por ejemplo:

- MADRID:**
- Palacio Real y Jardines del Campo del Moro
 - Monasterio de las Descalzas Reales
 - Real Monasterio de la Encarnación
 - Panteón de Hombres Ilustres y Real Basílica de -Atocha
 - Real Monasterio y Colegio de Santa Isabel
- EL PARDO:**
- Palacio Real y Jardines
 - Palacio de La Quinta del Monte de El Pardo
 - Casita del Príncipe
- ARANJUEZ:**
- Palacio Real y Jardines
 - Real Casa del Labrador y Jardines
- EL ESCORIAL:**
- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
 - Casa del Príncipe Don Carlos
 - Casa del Infante Don Gabriel
- SEGOVIA:**
- Palacio Real de La Granja de San Ildefonso y Jardines
 - Palacio Real de Riofrío y Bosque.
 - Real Alcázar
- BURGOS:**
- Real Monasterio de Santa María la Real de Huelgas
- VALLADOLID:**
- Real Monasterio de Santa Clara de Tordesillas
- CÁCERES:**
- Monasterio de San Jerónimo de Yuste
- PALMA:**
- Palacio Real de La Almudaina

- SEVILLA:**
- Reales Alcázares
- BARCELONA**
- Palacio Real de Pedralbes
 - Palacete Albéniz
 - Palacio Real Mayor de Barcelona
- SANTANDER**
- Real Palacio de la Magdalena
- TOLEDO**
- Real Copatronato del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios
 - Real Alcázar de Toledo
- GRANADA**
- Alhambra
- SAN SEBASTIAN**
- Palacio de Ayete
 - Palacio de Miramar

BASES DEL CONCURSO

El concurso está dirigido a los alumnos de 5º y 6º de Educación Primaria y 1º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) procedentes de centros públicos, concertados, privados y de educación especial, ubicados dentro del territorio nacional.

1. Los centros participantes deberán enviar el boletín de inscripción que figura como Anexo I.
2. Podrán concursar un total de quince alumnos (5 por curso) de cada centro escolar.
3. Los alumnos participantes serán seleccionados por sus respectivos profesores y/o tutores.
4. Cada concursante podrá presentar una sola obra con la que no haya participado en ningún otro concurso de características similares.
5. En el reverso de cada obra, figurarán los datos del Anexo II.
6. Las obras tendrán tamaño de 50 x 35 cms.
7. La técnica utilizada será libre.

8. Las obras no premiadas serán devueltas a los Centros Escolares correspondientes.
9. Patrimonio Nacional podrá utilizar los diferentes soportes gráficos o telemáticos para la difusión de las obras premiadas.
10. La participación en este concurso implica la autorización de los padres o tutores de los participantes para que Patrimonio Nacional pueda publicar fotografías del evento en su página web.
11. La obra galardonada con el Primer Premio será utilizada como cartel anunciador de la siguiente edición del Concurso.
12. Las obras premiadas pasarán a ser propiedad de Patrimonio Nacional.

JURADO

- El jurado estará compuesto por seis miembros que serán designados por Patrimonio Nacional.
- El fallo del jurado se hará público en el acto de entrega de los premios, que tendrá lugar en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

Plazo de inscripción: Hasta el día 30 de marzo 2014.

Ha de enviarse el boletín de inscripción debidamente cumplimentado por el centro escolar a la dirección de correo electrónico: concursopintura@patrimonionacional.es

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE TRABAJOS

Plazo de presentación: Hasta el día 15 de mayo de 2014.

Horario: De lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Dirección: Oficinas de Registro del Patrimonio Nacional:

- Palacio Real de Madrid: C/ Bailén s/n. 28071 Madrid.
- Delegación de El Escorial: C/Juan de Borbón y Battemberg s/n. 28200 San Lorenzo de El Escorial. Madrid.
- Delegación de Aranjuez: Pza. de Parejas s/n. 28300 Aranjuez. Madrid.
- Delegación de La Granja: Pza de España, 15. 40100 San Ildefonso. Segovia.

PREMIOS

ALUMNOS PREMIADOS

Primer premio: Ordenador portátil, material de Bellas Artes y utilización del dibujo en el cartel anunciador de la próxima convocatoria del Concurso.

Segundo premio: Tablet y material de Bellas Artes

Tercer premio: Cámara fotográfica y material de Bellas Artes

ALUMNOS PARTICIPANTES

Todos los alumnos participantes obtendrán un diploma por su participación en el Concurso.

CENTROS EDUCATIVOS

A todos los centros participantes se les entregará un diploma por su labor de divulgación del patrimonio histórico-artístico.

A los centros premiados se les entregará una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

PROFESORES

A los profesores de los alumnos premiados se les entregará un diploma de participación y una colección de publicaciones sobre Patrimonio Nacional.

ENTREGA DE PREMIOS

El acto de entrega de Premios se celebrará en alguno de los Reales Sitios del Patrimonio Nacional en la fecha que previamente se comunicará a los centros escolares.

A este acto podrán asistir los alumnos y profesores que hayan obtenido premio así como los demás participantes y profesores que permita el aforo.